

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005 Versión: 2 Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017 Página: 1 de 1
---	--	---

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor **JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ BELTRAN** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **RQ 2457852018** de fecha 03/10/2018.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

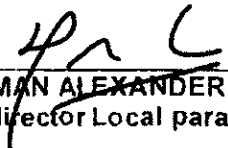
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido ☒ X _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **RQ 2457852018** de fecha 03/10/2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 8 de Noviembre de 2018 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 15 de Noviembre de 2018 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS:Orig:1419000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ

Dest:JOSE IGNACIO RODRIGUEZ BELTRAN

Asun:RESPUESTA

Fecha:17/10/2018 02:04 PM

Fol:1 Anx:0

Rad:SAL-97177 Rpa:ENT-45347

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá D.C., Octubre 16 de 2018

Señor:

JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ BELTRÁN

Cédula De Ciudadanía 19239099

CL 78 SUR 10 19 AP 301

Código Postal: 110521

Teléfono: 3144654344

Ciudad

Referencia: Respuesta Solicitud de ingreso a centro de Protección Radicado ENT-45347 y 2457852018 de 03/10/2018.

Apreciado Señor José:

En respuesta a su solicitud presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social de Usme – Sumapaz, nos permitimos informarle que atendiendo a su petición esta subdirección procederá a realizar una solicitud de servicio en **Centro de Protección Social Proyecto 1099 Envejecimiento Digno, Activo y Feliz**, para lo cual se le realizará visita de validación de condiciones dentro de los siguientes treinta (30) días hábiles posteriores a la entrega de esta comunicación de acuerdo a la agenda de visitas programadas por el equipo de seguimiento.

Se le recomienda que al momento de la visita tenga a la mano los documentos necesarios para iniciar el proceso de institucionalización o ingreso al Centro de Protección los cuales son:

- A. Copia simple de cédula de ciudadanía.
- B. Copia simple del recibo de servicio público del acueducto no mayor a 60 días
- C. Copia simple del puntaje SISBEN
- D. Copia simple resumen de la Historia Clínica
- E. Carta donde expresa manifestación voluntaria de ingreso.
- F. Copia simple del carné de salud

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Cabe resaltar que en caso de cumplir con los criterios de ingreso al servicio social, la adjudicación de cupos responde al orden cronológico del registro en la lista de espera, de acuerdo a los principios de transparencia y equidad establecidos en el Artículo 34 de la ley 734 de 2002, so pena de incurrir en violación del principio de igualdad establecido en el Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia a la distribución de los bienes escasos, estipulado por la Corte Constitucional en sentencia C-423/97.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05

Revisó: Sandra Milena Díaz Jiménez- Profesional Universitario

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 10713922

Fecha Pre-Admisión: 19/10/2018 10:07:48



YG206852687C0

1111 524	Valores Destinatario Remite	Nombre / Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		Causal Devoluciones:		YGT06852687C0																													
		Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16		NIT/C.C.T.I: 899999061		<table border="1"> <tr> <td>RE</td> <td>Refusado</td> <td>C1</td> <td>C2</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td> <td>No existe</td> <td>N1</td> <td>N2</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NS</td> <td>No reside</td> <td>FA</td> <td></td> <td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td> <td>No reclamado</td> <td>AC</td> <td></td> <td>Apartado Chusmado</td> </tr> <tr> <td>DS</td> <td>Desconocido</td> <td>FM</td> <td></td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>Dirección errada</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		RE	Refusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NS	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Chusmado	DS	Desconocido	FM		Fuerza Mayor	☒	Dirección errada	
RE	Refusado	C1	C2	Cerrado																															
NE	No existe	N1	N2	No contactado																															
NS	No reside	FA		Fallecido																															
NR	No reclamado	AC		Apartado Chusmado																															
DS	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																															
☒	Dirección errada																																		
Referencia: SAL-97177		Teléfono:		Código Postal: 110311408																															
Ciudad: BOGOTA D.C.		Depto: BOGOTA D.C.		Código Operativo: 1111757																															
Nombre / Razón Social: (JOSE IGNACIO RODRIGUEZ BELTRAN) JOSE IGNACIO RODRIGUEZ		Dirección: CL 78 SUR 10 19 APTO 301		Código Postal: 110521545																															
Tel:		Código Operativo: 1111524		Código Operativo: 1111524																															
Ciudad: BOGOTA D.C.		Código Postal: 110521545		Código Operativo: 1111524																															
Peso Físico (grs): 200		Olor Contenedor:		C.C.		Tel:																													
Peso Volumétrico (grs): 0		FACHADA AMARILLA		Fecha de entrega:		Hora:																													
Peso Facturado (grs): 200		BUCARDA BLANCA		Distribuidor:		Nelson Pinto																													
Valor Declarado: \$0		Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ		C.C.		22 OCT 2018																													
Valor Flete: \$2.600		Código Postal: 110521545		Gestión de entrega:		CC. 79.765.011																													
Costo de manejo: \$0		Código Operativo: 1111524		1er																															
Valor Total: \$2.600		Código Operativo: 1111524																																	

11117571111524YG26852687C0